

ACTA N° 04 PRIMERA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DE PIURA

FECHA: 24 DE MARZO

Siendo las 10.00 a.m. del veinticuatro (24) de marzo del dos mil diecisiete (2017), presentes en el Salón de Actos "Almirante Miguel Grau" de la Municipalidad Provincial de Piura, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: Sr. Oscar Miranda Martino, Alcalde Provincial de la Municipalidad de Piura y Presidente del Comité Distrital de Piura; Cmte. PNP. Sergio Martín Monroy Díaz, Comisario de la Comisaría de Piura; My. PNP. Eber Enrique Márquez Haward, Comisario de la Comisaría de los Algarrobos; Dr. Jorge Hernán Ruiz Arias, Presidente del Poder Judicial; Dr. Hugo García Colan, fiscal adjunto en representación del Dr. Armando Ortiz Zapata, Fiscal Provincial de la Fiscalía de Prevención del Delito; Ing. José Carlos Panta Alama, Jefe zonal Sucamec Piura; Sr. Enrique Chunga Hidalgo, coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Sr. Carlos Apaéstegui Gómez, coordinador de las Rondas Campesinas y con el apoyo y asistencia técnica del Secretario Técnico, Coronel PNP (r) Ildefonso Raúl Moncada Baglietto, se da inicio a la presente sesión.

Secretario Técnico: Dándose las condiciones propias para efectuar la sesión de consulta Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se manifiesta el saludo correspondiente y se procede a dar la apertura del CODISEC a cargo del Dr. Oscar Miranda Martino.

Presidente del CODISEC: Vamos a iniciar las actividades de la primera consulta pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, ya se han inscrito los representantes de la sociedad civil aquí presentes, vamos a iniciar las actividades de la consulta previa en relación con seguridad ciudadana y quisiera que en lo que respecta a la misma con sus intervenciones y sus inquietudes en relación a ello quería en primer lugar darles la bienvenida, ser correspondido con vuestra participación a pesar de las dificultades de la situación de emergencia de muchos de los lugares de donde pueden provenir, la poca asistencia de los miembros de la sociedad civil es comprensible dada la situación que se vive, pero no podíamos dejar de tener esta actividad, que son actividades obligatorias y que tienen que ver con la seguridad ciudadana y sobre todo aspectos que atañen a ello, por el compromiso que tenemos con la sociedad y por eso es que los miembros titulares del Comité Distrital de seguridad ciudadana aquí presente vamos a ser receptores y a iniciar una interrelación con lo que ustedes puedan plantear con relación a un problema tan serio como se trata la inseguridad ciudadana en nuestro país, entonces iniciemos la programación.

Secretario Técnico: A continuación tenemos el anuncio de informe de actividades que van a ser expuestos según el orden siguiente: primero comisaría de Piura, actividades realizadas en el marco de la ley 27933 y el Plan Local de Seguridad Ciudadana; segundo expositor Comisaría PNP los Algarrobos, actividades realizadas en el primer trimestre; tercer expositor Ministerio Público – Distrito Fiscal Piura, actividades realizadas en el I trimestre, cuarto expositor Director Regional de Salud de Piura, actividades realizadas en el I trimestre y quinto expositor, Director de la UGEL de Piura de igual forma, actividades realizadas en el primer trimestre, luego de ello se procederá a la absolución de las preguntas por parte del público y se les ha entregado un formulario para que sean plasmadas en él y a quien va dirigido sedo el paso a la comisaría de Piura

Comisario de Piura: Quien les habla es Sergio Martín Monroy Díaz recién incorporado a la comisaría de Piura hace aproximadamente diez (10) días vamos a dar en forma detallada las

JOSÉ CARLOS PANTA ALAMA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

Carlos Apaéstegui Gómez
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

actividades realizadas por el personal de la oficina de participación ciudadana y todo el personal que labora en la comisaría de Piura.

La Comisaría PNP Piura tiene veinticuatro (24) sectores urbanizados, diecinueve (19) asentamientos humanos, una (01) zona industrial, noventa y seis mil trescientos veinticuatro (96,324) habitantes, superficie de nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro coma sesenta y dos (9,484.62) metros cuadrados.

Contamos con personal en diferentes secciones de la comisaría, tenemos patrullaje móvil, patrullaje a pie, tenemos investigaciones, accidentes de tránsito, violencia familiar lo que hace un total de ciento treinta (130) efectivos policiales entre oficiales superiores y oficiales subalternos; tenemos ocho vehículos SsanYong recién adquiridos por el estado y puestos a disposición de las comisarías para la prevención y los que hacen patrullaje intensivo en todo lo que es Piura, tenemos una camioneta y además contamos con patrullaje integrado, policía municipalidad y tenemos también a disposición un vehículo de la municipalidad estos son personal integrado realiza también parte del patrullaje en zonas de responsabilidad estos son nuestros sectores divididos en todo lo que es Piura, cada vehículo con la cantidad que tenemos en la actualidad puede desarrollar un cuadrante como tenemos trece (13) cuadrantes y dos sectores un vehículo puede agarrar como máximo dos (02) cuadrantes.

Logros de operatividad de la comisaría de Piura; operativos realizados de Enero a Marzo ciento cincuenta y seis (156), personas intervenidas ciento setenta y ocho (178), personas requisitorias un total de treinta y seis (36), droga decomisada lo que es quite, paco tenemos 100, personas detenidas por diversos delitos, tenemos ciento cuarenta y uno (141), peligro común personas en estado de ebriedad tenemos veintisiete, tenemos vehículos intervenidos ocho mil seiscientos ochenta y siete (8,687) papeletas impuestas seiscientos catorce (614), vehículos recuperados tenemos cinco (05) vehículos requisitorias cincuenta (50), armamento incautado uno (01), y munición tenemos seis (06).

Hemos realizado actividades de proyección de enero a marzo vacaciones útiles tenemos tres (03), talleres dieciséis (16) talleres educativos tenemos seis (06) apoyos a damnificados tenemos (02), reuniones y capacitaciones – JJVV un total de dieciséis. Efectivamente tenemos diecisiete (17) juntas vecinales con proyecciones a más porque se da porque siempre lo hemos dicho los comisarios y el personal policial de cada comisaría el binomio policial – ciudadanía es esencial sobre todo para combatir en todas sus modalidades la delincuencia que día a día nos afecta en todo Piura. Siempre he dicho que el vecino vigilante, las personas que viven en diferentes puntos y zonas de la ciudad son los aliados importantes para la policía para combatir la delincuencia, son los ojos son los oídos, son los que informan, son los que conocen su barrio y son los que tienen conocimiento donde pueden expendirse por ejemplo droga, donde se cometen hechos delictuosos o quiénes son los que se dedican a cometer hecho delictuoso.

En la actualidad se cuenta con juntas vecinales, en proceso de capacitación tenemos tres (03) que se tienen que dar que se van a dar, no podemos capacitar una junta vecinal sin poder llegar a ella y sin que ella acepte la intervención policial o el binomio policial, actualmente seguimos trabajando en el programa vecindario seguro por sectores ya activo.

El tráfico ilícito de drogas, nosotros conocemos y todos los que estamos acá las drogas más conocidas: clorhidrato de cocaína, pasta básica de cocaína y marihuana, ese es el flagelo que en todo distrito y en toda jurisdicción siempre está presente, sea porque venden droga o porque es un lugar en el que, el que compra droga la consume en ese lugar, estamos realizando



JOSÉ CARLOS PANTA ALAMIA
Jefe de Zona

Alfonso Apóstegui Gómez
Coordinador General de Coordinación
de las Comisarías

y estudiando en lugar para hacer operativos policiales y combatir ese flagelo que nos azota no sólo aquí en Piura sino en todo el territorio nacional.

En lo que va de este año de enero a marzo dos mil diecisiete en diversas intervenciones se han logrado decomisar 100 quetes, bueno en la comisaría no se cuenta con personal especializado directamente que se dediquen a lo que es la micro o la macro comercialización de droga, no contamos con personal; pero sí con personal de SEINCRI que también conoce lo que es un acto de decomiso o como intervenir en caso de droga por eso que nuestra falencia por el momento y lo que estamos viendo desde que yo he llegado es el cómo combatir en la actualidad la microcomercialización de droga, no escapa y no voy a decir porque no tengo personal, no tengo personal especializado en el sector no voy a intervenir en esos ilícitos penales al contrario, creo que de enero a marzo es muy poco yo lo digo esto porque no sólo he sido comisario de Piura he tenido la suerte y la oportunidad de trabajar año y medio o casi dos años; en la comisaría de Castilla y sabemos lo que es el cementerio lo que es el hueco y ahí gracias a la disposición del comando y en esos tiempos a las intervenciones del escuadrón verde y de la comisaría de Castilla logramos bajar considerablemente la microcomercialización de droga. Esto son los operativos policiales que se realizan en forma diaria, en la mañana sea en la tarde o sea en la noche, tenemos personas intervenidas por peligro común, como ustedes ven ahora el peligro común es un delito, se prohíbe, tolerancia cero al consumo de bebidas alcohólicas cuando se conduce. La flagrancia delictiva cuando uno conduce un vehículo en estado de ebriedad y ocasiona daños materiales no procede la detención, pero cuando ocasiona daño de personas así sean mínimas procede de inmediato la detención se procede a la incautación de la licencia de conducir y se establece en el cuantitativo, en el dosaje cuantitativo, cuando es más de cero puntos cincuenta (0.50) se procede a la incautación y la rendición a la autoridad competente. Operativos policiales, tenemos personas requisitorias y como lo han visto y ya dije que tenemos treinta y seis (36) por diferentes delitos, aunque uno de los delitos más conocidos que tenemos a nivel nacional es la omisión a la asistencia familiar. Operativos policiales tenemos lo dije cincuenta (50) vehículos requisitorias por diferentes motivos, por diferentes autoridades. Tenemos operativos realizados donde tenemos personas requisitorias por resistencia a la autoridad, por tenencia ilegal de armas y otras cosas más. Tenemos personas detenidas en flagrancia delictiva claro por hurto y robo. Operativos policiales de infracción a la ley tenemos la exposición de la unidad especializada de la unidad de seguridad del estado. Incautación de droga tenemos muy poco, tenemos que intervenir, capacitar al personal para que este flagelo en lo que es Piura y toda la jurisdicción de Piura, sea en los diferentes distritos. Operativos policiales, de prostitución clandestina en la Av. Loreto y a espaldas de la comisaría hay bastantes travestis que se dedican a esto en forma permanente estoy viendo sugerir a los patrulleros debido a que el lugar es un lugar público y los niños pasan por el lugar y de todas maneras es un mal ejemplo. Actividades de patrullaje integrado ya lo hemos hecho, lamentablemente en la actualidad con las lluvias que todos conocemos no se puede dar en forma permanente, pero he llegado a la fecha y hemos realizado dos (02) patrullajes integrado; no se pueden realizar no porque no quiera, sino que lamentablemente están a la orden del día. Se han realizado actividades por el fenómeno "El Niño" personal especializado de la comisaría de Piura en forma desinteresada pidió un donativo y logramos juntar bolsas de arroz un total de ochocientos (800) fuimos con el personal, armamos una brigada a Coscomba y logramos entregar a los damnificados ya sea con los sacos vacíos o llenados de arena con personal policial que se dedicó toda una mañana a apoyar esos lugares, también hemos hecho una acción cívica, una acción de apoyo, entregando víveres, o comida a diferentes puntos de acá de Piura. Tenemos exposiciones sobre todo del buen trato que deben de dar las personas de las juntas vecinales para que en alguna oportunidad puedan lograr contribuir a la seguridad ciudadana y sobre todo en cuanto a cómo tratar al delincuente que



[Handwritten signature]
Comisaría PNP Piura

[Handwritten signature]
JOSÉ CARLOS PANTA ALAMIA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

[Handwritten signature]
Comisaría PNP Piura

ellos puedan capturar y ponerlo a la disposición de la comisaría, el buen trato sobre todo porque el delincuente lo primero que hace cuando es intervenido el flagrancia delictiva dice, me han pegado me han vejado me han agredido y no solamente pasarla con él, sino también con nosotros en cualquier intervención policial. Actividades del club de menores, vacaciones útiles tenemos clases de fútbol, también se participó en un campeonato deportivo y tenemos un buen entrenador como es el sub oficial Peña, clases gratuitas de karate o marinera sobre todo lo que es enero y febrero en las instalaciones de la comisaría de Piura. Seguimos con las actividades visita guiada a paseos campestres con las juntas vecinales. Tenemos aspecto de la inteligencia, existen zonas de económico, cultural, deportivo, educativo, transporte, entonces estos puntos que nosotros estamos analizando, viendo con todo el personal que trabaja en diferentes secciones de la comisaría para poder analizarlo y sobretodo combatirlo. Propuestas de trabajo y acciones de lucha contra la delincuencia, nosotros, desde el primer día que nos hicimos cargo de la comisaría no solo en forma personal sino las juntas vecinales cuando tuve la oportunidad de conversar, nos hemos comprometido a trabajar por el bien de la ciudadanía sobre todo en estos momentos por la ciudadanía de Piura. Entonces realizamos trabajos con la única finalidad de combatir la delincuencia en todas sus modalidades; dicen que la delincuencia se incrementa que hay inseguridad en Piura pero nosotros como policías y sobretodo el poder de patrullaje en moto y el patrullaje a pie todos los días intervenimos todos los días capturamos, ya no sea por unas comisarías o por otras unidades, porque en la comisaría de Piura por lo menos diarios un promedio de tres (03) a cuatro (04) personas en calidad de detenidas, sea por diferentes motivos, y todas en flagrancia delictiva, se comunica al fiscal se procede a la detención y se da el procedimiento de acuerdo a ley; bueno, el personal de la comisaría de Piura en lo que es conclusiones realiza diferentes operativos delictivos como ya lo he dicho en forma diaria en un mínimo de dos (02) intervenidos por día de diferentes puntos, donde nosotros como policías tenemos la intuición de que se puedan cometer ilícitos penales, actualmente estas unidades encuentra, bueno con déficit de personal no solo lo tenemos la unidad sino creo que a nivel nacional contamos con déficit de personal, se cuenta con la obligación, gracias al gobierno regional tenemos el apoyo de afectación de valles, la comunicación ha aumentado considerablemente. A través de las unidades que nosotros tenemos encargada de la compra o adquisición de bienes para la institución, de forma permanente estamos pidiendo para que podamos adquirir no solamente lo que es vehículos como ya lo hemos hecho sino también radios y cualquier otro enser o bien que nos pueda ayudar en todo momento a cumplir con nuestras funciones en forma eficiente. Bueno esto es todo por el momento se agradece por su atención.

Secretario Técnico: A continuación, la Comisaría de los Algarrobos.

Comisario de los Algarrobos: Buenos días a todos quien les habla es el Mayor de la PNP Eber Enrique Márquez Haward, comisario de la comisaría de los Algarrobos, estoy a cargo de la unidad de hace nueve (09) o diez (10) días.

La jurisdicción de la comisaría de los Algarrobos se encuentra ubicada en Av. "D" S/N, II etapa del AAHH los Algarrobos, contamos con un área de treinta mil metros cuadrados, demográficamente tenemos: cuarenta y tres (43) urbanizaciones, dieciséis (16) caseríos, diecinueve asentamientos humanos, un total de cincuenta mil habitantes, de esta zona se han sectorizado cinco (05) sectores y veinticinco (25) sub sectores.

La comisaría en la actualidad bajo mi mando contamos un (01) capital y dos (02) alférez y contamos con veintiséis (26) oficiales operativos, dividiendo personal de patrullaje, personal de seguridad, personal que se encarga de lo que es investigación cuando el delito parte de violencia, personal administrativo. Como ven es poco para afrontar la problemática de la



[Handwritten signature]
 Altop Casa HUC - COPIA COPIA
 Fiscal PNP Piura
 Dirección Fiscal - Piura

[Handwritten signature]

JOSE CARLOS PANTA ALAMA
 Jefe Zonal
 Jefatura Zonal Piura
 SUCAMEC

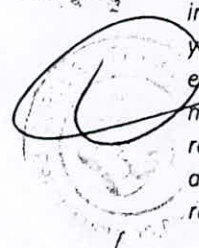
[Handwritten signature]
 INSTITUCION PASTELGUI GOMEZ
 REGIONAL DE COORDINACION
 DE LOS ALGARROBOS

JEN S.

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]
ALONSO PANTA ALAMIA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMIEC



JOSE CARLOS PANTA ALAMIA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMIEC

comisaría de los Algarrobos. Contamos a la fecha con solamente tres (03) vehículos policiales, un vehículo que fue donado por sesión en uso por la municipalidad, vehículo que se dedica legalmente al patrullaje con las juntas vecinales, que estamos realizando mañana, tarde y noche, mayormente en la noche y está dando buenos resultados por el patrullaje integrado de la policía y las juntas vecinales. Contamos con dos radiotransmisores tetra y una radio base que tenemos conexión total con los vehículos que están patrullando en el exterior. Con relación a los programas preventivos policiales desarrollados por la sección OPC tenemos club de menores amigos PNP, tenemos veintiocho (28) integrantes, red de cooperantes con la PNP veintitrés (23), proyección a la comunidad "acciones cívicas" seis (06), juntas vecinales de seguridad ciudadana y rondas urbanas tenemos a la actualidad o a la fecha tenemos veintiún juntas vecinales con la situación actual, con la creación del distrito Veintiséis de Octubre, siete (07) de ellas pasaron a ese distrito, siete juntas vecinales pasaron a catorce (14), con relación a las juntas vecinales el trabajo que se viene realizando con dichas juntas hasta la fecha estamos apoyando al Veintiséis de Octubre con relación a los patrullajes a razón que no cuentan con unidad móvil para dicho servicio e inclusive las juntas vecinales que han pasado al Veintiséis de Octubre vienen trabajando directamente con nosotros, debido a que les brindamos el apoyo, ya vienen trabajando desde el año pasado con el Cmte. Zavaleta y recién se están adecuando al nuevo trabajo que el plan de seguridad que nosotros estamos apoyando en ese aspecto, pero el día de ayer hemos tenido una reunión con las juntas vecinales en el cual se infirió que la capacidad de respuesta para poder ayudarlos es nula, porque solamente contamos con un vehículo el cual está siendo utilizado por las catorce (14) juntas vecinales, más no con los del Veintiséis de Octubre, se ha hecho conocer al Sr. Comisario para que coordine la afectación de una camioneta o vehículo policial o abrimos la posibilidad de realizar este trabajo porque siempre tenemos problemas de ingresar al Veintiséis de Octubre por los desastres y los daños de las pistas que han causado las lluvias, no podemos patrullar en su jurisdicción. A la fecha nos hemos reunido con cuatro barrios más, para crear juntas vecinales y estamos en unidad de coordinación, no todos están abyectos a apoyar a la comunidad, hay que buscar la forma de captarlos y ganar su confianza y obtener cuatro (04) juntas vecinales más. Tuvimos una reunión la semana pasada con un representante de la Urb. Bello Horizonte en la cual el ingeniero está donando un local para que funcione ahí un par de juntas vecinales, el cual me ha hecho saber que ha venido coordinando con el coronel Moncada porque son para el apoyo tanto logístico como personal para que durante las veinticuatro horas se encuentre ese par para que cubra todo el sector de Bello Horizonte y parte de Educadores que colinda con ellos y es una buena iniciativa del Sr. Con la donación del local podemos apoyarlo con personal policial, inclusive con un vehículo policial para que las atenciones sean más inmediatas en dichas zona ya que lamentablemente en dichas zonas, específicamente lo que es Bello Horizonte hay zonas de poco alumbrado, hay zonas con alumbrado público, nulo, sin luz se ha hecho el oficio a ENOSA para que subsane las deficiencias a razón que pueden ser utilizados por los delincuentes para cometer arrebatos desde las ocho (8) y diez (10) de la noche, hora en la que salen los residentes de la zona, se dirigen a su domicilio después de haber laborado. Con relación al servicio policial de patrullaje integrado estamos anotando a las dos municipalidades y la cantidad de dos (02) efectivos diarios de los veintiséis que tenemos son dos efectivos de patrullaje integrado, teníamos dos (02) vehículos pero actualmente sólo tenemos uno (01) para ubicar toda esa área, con razón al patrullaje de los sectores tenemos 25 sectores y 100 cuadrantes, es imposible dar el patrullaje a esta zona porque actualmente contamos con tres (03) patrulleros y un vehículo asignado a las juntas vecinales es imposible abordar el patrullaje total al 100% en dichas zonas. Con razón a los operativos que viene realizando la comisaría, son diarios, mañana tarde y noche y siempre con resultados positivos con relación a personas requisitorias, indocumentados, conductores con síntomas de haber consumido bebidas alcohólicas y son intervenidos y comunicados al Ministerio Público para la investigación respectiva, en eso se está incidiendo en la conducción en estado de ebriedad, eso es uno de los

[Handwritten signature]
ALONSO PANTA ALAMIA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMIEC

principales problemas en dicha zona, estamos realizando operativos con personal del SECOM Serenazgo y operativos a bares, cantinas y hoteles en estos momentos se está realizando operativos con relación a paraderos informales, que son puntos críticos porque se reúnen los delincuentes para efectuar asaltos, venimos trabajando con tres (03) agentes de inteligencia que nos vienen apoyando día a día con información y otros agentes de inteligencia, he optado para que este personal trabaje directamente con personal de las juntas vecinales para que no se expongan en dar información al llegar a la comisaría, el personal de inteligencia de una u otra forma va a llegar a reunirse con los ciudadanos y recepcionar la información. En estos pocos días hemos detectado dos (02) lugares de acopio de droga y la información se le ha brindado a inteligencia y una por la magnitud y se ha derivado la información y todo el informe a la División de Crimen Organizado y en estos días se esperan buenos resultados ese trabajo se está haciendo con personal especializado de droga y de crimen organizado.



Puntos críticos de la zona como Av. Panamericana, robo agravado, porque no existe alumbrado público según la información que tenemos de los vecinos; Av. Panamericana, terminal pesquero, mercado Las Capullanas. Nosotros como tenemos que organizar las juntas vecinales, tenemos que organizar el patrullaje estamos apoyando, porque ese sector pertenecía a Los Algarros, estamos apoyando en el patrullaje de esa zona hasta que organicemos bien, Av. Chulucanas - robos; Parque Bello Horizonte - Robo al paso; panadería 5 estrellas Ignacio Merino - asalto a mano armada, porque ahí existen varios comercios.



Plan de trabajo para los tres (03) últimos meses

En enero hemos tenido doscientos siete (207) intervenciones, un total de ciento ocho operativos (108), personas detenidas por alcoholemia ochenta (80), un vehículo requisitoriado; cinco detenidos por requisitoria (05) ciento treinta y tres papeletas de infracción, menores infractores tres (03) tenencia en posición de flagrancia ochenta (80); han sido ciento ochenta quetes de PBC incautados, decomisadas y 06 bolsitas de marihuana

En febrero cuatrocientos cuarenta y una intervenciones (441); un total de doscientos dieciséis (216) operativos, personas detenidas por alcoholemia ciento cinco (105); vehículos requisitoriados seis (06); detenidos por requisitoria nueve (09); papeletas de infracción doscientos (200); menores seis (06), detenidos por flagrancia setenta y cuatro (74); y setenta y dos (72) quetes de PBC.

En el mes de marzo ciento ochenta (180) intervenciones un total de trescientos veinticuatro (324) operativos; personas detenidas por alcoholemia noventa (90); vehículos con requisitoria cinco (05); detenidos por RQ cuatro (04) Papeletas de infracción ciento quince (115); menor infractor a la ley nueve (09).

Conclusiones. Tomando en cuenta los puntos críticos del mapa delictivo dos mil diecisiete (2017) se realizan operativos diarios de patrullaje policial, principalmente en los sectores cuatro (04) y cinco (05). Sin embargo, esta sub unidad cuenta con déficit de personal policial, de aprox. 20 efectivos, así como tres (04) camionetas PNP y una (01) motocicletas, los mismos que serían empleados para el patrullaje por sectores. Asimismo, se cuenta con déficit de equipos de comunicación rápida (radios, motorolas, armas de fuego del estado, chalecos antibalas) los mismos que serían empleados por personal asignado al patrullaje por sectores "contacto ciudadano".

Como conclusión y lo que está haciendo actualmente la comisaría de Los Algarros y con la Municipalidad, es de que se va a cambiar de estrategia de patrullaje, vamos a tratar de incluir

[Handwritten signature]
JOSÉ CARLOS PANTA ALAMÁ
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMERIC



JOSÉ CARLOS PANTA ALAMÁ
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMERIC

[Handwritten signature]
JOSÉ CARLOS PANTA ALAMÁ
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMERIC

más a las juntas vecinales de patrullaje con relación a bares, cantinas y patrullaje en los colegios, uno de los problemas de criminalidad es que alumnos de los colegios salen a cometer ilícitos entre las diez (10) y doce (12) del día y retornan, ya se han intervenido alumnos por arrebatos sobre eso una estrategia es coordinar directamente con las juntas vecinales para poder rondar estos colegios, son objetivos específicos que hemos detectado para poder instalar un patrullaje en estos lugares. Gracias.

Secretario Técnico: Se les recuerda que pueden ir formulando sus preguntas que al final de las exposiciones van a ser absueltas a continuación tenemos la exposición del Ministerio Público Distrito Fiscal Piura.

Ministerio Público: Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sres. Representantes de las entidades públicas, miembros del comité, Sres. Representantes de la sociedad civil, público en general muy buenos días. Quien les habla es el Fiscal Adjunto Prevención del Delito Hugo García Colan, vengo en representación del Ministerio Público, toda vez que el Presidente De La Junta De Fiscales Superiores De Piura Dr. Guillermo Castañeda, se encuentra atendiendo la visita del Sr Fiscal de la Nación Dr. Pablo Sánchez Velarde quien se ha hecho presente a esta ciudad para reunirse con las autoridades del comité de emergencia regional con los alcaldes de esta zona, para tratar con asuntos relacionados con el estado de emergencia en que nos encontramos, en cuanto a la intervención del Ministerio Público en el Marco de la Ley 27933 que corresponde al primer trimestre del presente año la Fiscalía de Prevención del Delito ha participado en distintos operativos policiales conjuntamente con personal de la policía nacional y personal de fiscalización municipal, interviniendo distintos bares y cantinas, como ejemplo el bar Glegin el bar D'Oca y otros bares que se encuentran en inmediaciones de la avenida Sullana y en el mercado de esta ciudad, lugares en los cuales la autoridad policial realizó el correspondiente control de identidad, entre los parroquianos que asisten a dicho lugar, así como damas de compañía, encontrando casos de personas requisitorias por la justicia tentando a la autoridad policial incluso a las sanciones administrativas como es multa y en algunos casos clausura del establecimiento por no contar con licencia de funcionamiento o certificado de defensa civil, también se han realizado operativos de tránsito conjuntamente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Policía Nacional y Municipalidad Provincial de Piura que en carreteras se ha ejercido el control de unidades que realizan transporte de pasajeros a nivel interprovincial de manera informal, también se visitó las distintas empresas que ofrecen servicio de transporte hacia la sierra de Piura a quienes se les exhorto para que instruyan a sus choferes dado el caso que algunos irresponsablemente, tratando de cruzar las quebradas han expuesto a los pasajeros, en algunos casos las unidades han sido arrastradas por la corriente del agua, exponiendo la vida de los pasajeros, la Fiscalía exhortó a los Sres. Empresarios a que instruyan a estos conductores para que eviten exponer a las personas a este peligro y parece que ha surgido efecto porque bajó el índice de accidentes de esta naturaleza, también se realizaron operativos de útiles escolares tóxicos en las diferentes librerías del Cercado de Piura así como del Veintiséis de Octubre, también la fiscalía participó en operativos de alcoholemia, conjuntamente con personal de la policía de tránsito, igualmente se hicieron operativos en el distrito de la Unión y también debemos informar que actualmente se está ejerciendo control en el estadio Miguel Grau de Piura de Castilla y al amparo de la ley previene la sanción a la violencia en los espectáculos deportivos se está ejerciendo pues control conjuntamente con el IPD, la liga Distrital de Fútbol y el apoyo de la policía Nacional para evitar que no se exceda la capacidad que tiene cada tribuna para la cual ha sido autorizado y no ingresen espectadores en estado de ebriedad, que no se ingrese con objetos contundentes que podrían lesionar en caso suceda algún incidente, igualmente exigirle al IPD y a los organizadores de eventos deportivos a que se provea de ambulancias y personal paramédico para atender casos de eventualidad, también



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JULIO CA...
SUCAM...

[Handwritten signature]
...
...

cumpliendo con la directiva semanal de la fiscalía de la nación y dadas las circunstancias de emergencia en que se encuentra nuestra región, se realizaron operativos en los centros comerciales más grandes de nuestra ciudad, tales como Tottus, Metro, Plaza vea, y otros con la finalidad de prevenir la comisión de delitos de especulación de precios de productos de primera necesidad, operativo que se realizó conjuntamente con el apoyo de personal de defensa civil de la Municipalidad Provincial de Piura y personal de la Dirección Ejecutiva de Regulación y Fiscalización Sanitaria del Sector Salud de Piura. Ejerciéndose un control sobre la comercialización de dichos productos que en aras de evitar que se cometan abusos de los precios y que perjudicarían al público consumidor, tanto más en el estado de calamidad en el que nos encontramos. También se dictaron charlas con personal de Serenazgo del Distrito Veintiséis de Octubre e igualmente se participó con personal de Osinerming de ENOSA, de la Municipalidad de Piura en cuanto a riesgo eléctrico en negocios que se encuentran ubicados en la zona del mercado de Piura, asimismo, se continua con los programas de persecución estratégica del delito como son Jóvenes Líderes y Padres Construyendo Hijos de Éxito, también se va a participar en el control para entrega de ayudas a los damnificados a fin de evitar cualquier irregularidad que se podría suscitar en dichas entregas eso es todo cuanto tengo que informarles agradeciendo por su atención muchas gracias.



Secretario Técnico: A continuación, tenemos la exposición del Director Regional de Salud de Piura por las actividades realizadas en el primer trimestre ... razón a que no se encuentra presente continuamos con la exposición a cargo del Director Regional de la Ugel de Piura



Representante de la Ugel Piura: Muy buenos días tengan todos ustedes, dignas autoridades, ciudadanos, reciban el saludo cordial del Director Regional de Educación, Profesor Pedro Periche, la directora de la UGEL Piura la Lic. Carmen Sánchez Tejada, jefa del área de gestión pedagógica, Yesenia Briceño Lipe, quien habla es el especialista en educación secundaria, Pedro Allende Silva, en primer lugar quiero manifestar las disculpas por la falta de datos que aún la UGEL no ha cumplido, quien habla ha asumido recién esta designación el 13 de febrero pero está la perspectiva de cumplir dentro del plazo que han dado para la información que se requiera para que este plan de seguridad ciudadana pues sea como debe de ser. La UGEL Piura cuenta con mil cuatrocientos cuarenta y dos (1442) entre instituciones educativas públicas y privadas, ciento cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete (148, 647) alumnos, siete mil setecientos sesenta y seis (7, 766) docentes y directivos quinientos treinta y uno (531) de instituciones educativas públicas, así como trescientos sesenta y un (361) directivos de instituciones educativas privadas. Como ustedes pueden ver el trabajo que realiza la UGEL Piura es basto, más aún si no es una unidad ejecutora, eso significa que no tiene un presupuesto asignado para que pueda desarrollarse proyectos y actividades que por función le corresponde, trabajamos con una ejecutora 300 donde evidentemente hay limitaciones, el aspecto legal que tenemos nosotros se refiere a la Ordenanza regional 356 - 2016-Gob Regional - Consejo Regional, dice a la letra declarar de interés público y prioritario la seguridad y autoprotección escolar en la Región Piura, con la finalidad de coadyuvar a la adopción de medidas de protección bajo los alcances normativos del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana, y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social a nivel escolar en la Región Piura.

Esta ordenanza nos hace trabajar básicamente en educación en el tema de prevención y tiene que ver con dos (02) organismos que se dan dentro de la institución que son los consejos de seguridad de autoprotección escolar COSAPE y los BAPE que son las brigadas de autoprotección escolar, el COSAPE está presidido por el director de la institución educativa, dentro de ellos tenemos cuáles son sus objetivos y su finalidad tiene que ver con todo el proceso de planificación, organización, ejecución, evaluación, de todas las actividades que conlleven a

JOSE CARLOS SANTA ALAMA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCRAMUC

Antonio Apaslegui Gónc
REGIONAL DE COORDINACIÓN
DE EDUCACIÓN

coadyuvar la seguridad y autoprotección de los educandos esto evidentemente no se puede hacer en forma aislada sino que se tiene que coordinar con una serie de instituciones como son los comités de tutoría y orientación educativa que se encuentran al interior de la institución, la Policía Nacional del Perú, los directivos de APAFA, Salud, los consejos educativos institucionales, las juntas vecinales comunales, entre otras instituciones que puedan anexarse a este trabajo y además es reconocida mediante una resolución directoral, también implementan el plan del consejo de auto protección de educandos, la organización escolar más o menos este gráfico responde de cómo está conformado el COSAPE ahí tenemos alrededor del COSAPE las instituciones que básicamente van a apoyar este trabajo.

Presidente del CODISEC: Culminadas las exposiciones procedemos a invitar a los representantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a la mesa de honor para continuar con la absolución de las preguntas del público asistente. Se sugiere al Dr. Jorge Hernán Ruiz Arias para que efectúe la función de moderador.

Representante del Poder Judicial: Gracias por la consideración, sin embargo, a la vez sugiero que la moderación recaiga en el Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Continuando con el desarrollo de esta actividad damos paso a las preguntas dirigidas a los integrantes de la mesa de honor para ser respondidas según el direccionamiento indicado en las hojas de preguntas entregadas al público.

1. Sr. Miguel Pastor Talledo

Pregunta: Sobre la situación de la seguridad en la zona en la industrial.

Secretario Técnico: Se coordinará con la procuraduría para efectuar la denuncia penal correspondiente por desacato a la autoridad debido a que estos establecimientos ya han sido sancionados en anteriormente.

2. En los algarrobos existen bares, paraderos de mototaxis y motos lineales (parque de palos, arbolito de cemento, en los parques y plazuelas) se vende droga al menudeo. En qué consiste su Plan de Trabajo para el presente año.

El Ministerio Público porque es muy benigno con la delincuencia.

Comisario de los Algarrobos: Estamos trabajando en los lugares de alta incidencia delictiva, tengo pocos días en la comisaria y en estos días vamos a trabajar al respecto.

3. Sra. Emma Silupu Yarleque

Vecinos vigilantes de la comisaria el indio, estamos apoyando en algunas a zonas de desastres, pero se necesita botas impermeables linternas y seguir apoyando a las personas damnificadas. Visitamos diferentes zonas como el indio, 4 de mayo, Gonzales Praga de chichlayito, es una zona en riesgo que está en el Canal Biaggio Arbulu a la altura del puente Maza y la vez le pido la ayuda humanitaria para todos los hermanos damnificados, en la comisaría no contamos con linternas, muchas gracias

Presidente del CODISEC: Vamos a coordinar con la oficina defensa civil para canalizar la ayuda a estos sectores que han sido golpeados por el fenómeno del niño costero.

4. Sr. Jorge Hernán Ruiz Díaz

- Salud: se ha realizado un proyecto para evitar el dengue y otros.



JOSE DIOS PANTA ALAMIA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SULANEC

- Puede salud realizar visitas a domicilio a los sectores damnificados.
- Al presidente: puede implementar comedores a los damnificados.

Presidente del CODISEC: En esta sesión no se encuentra ningún representante de sector salud para responder esta inquietud, como médico les puedo decir que la municipalidad ha adquirido productos para fumigación de zonas donde proliferan los zancudos transmisores del dengue.

Tengo entendido que la dirección regional de salud tiene un plan de fumigación, de los sectores más afectados por las lluvias, dando prioridad a estos sectores para evitar una proliferación del mosquito transmisor.

Vamos a coordinar para la implementación de los comedores populares para apoyar a las Familias que ha sido afectados por las lluvias y han perdido todo debido a estos problemas climatológicos.



5. Sr. Orestes Reynaldo Arrunátegui Ruiz

Con las recientes lluvias ha dejado como consecuencia, charcos de aguas servidas, lodo, lagunas que son criaderos de moscos y zancudos.

¿Desde cuándo se realizará la fumigación en A.H. Quinta Julia que hay huevos de moscas y sancudos, que ocasionará el dengue y otras enfermedades sino se realiza?

Presidente del CODISEC: A pesar que le corresponde al Sector Salud efectuar tales actividades la Municipalidad ha intervenido efectuando la compra de las fórmulas de fumigación para aplicarlas en las zonas de los afectados o propensas a contraer enfermedades epidémicas producidas por la proliferación de zancudos



6. Sr. Orlando Guarnizo Troncos

Mi preocupación es porque el ministerio de salud no se manifiesta con campañas de fumigación, campañas médicas porque hay enfermedades gastrointestinales producto de las aguas servidas que afloran de los desagües y aparecen mosquitos, sancudos y hay que evitar una epidemia.

Representante del Poder Judicial: En ese sentido quiero hacer hincapié a realizar coordinaciones con el sector salud para que haga las visitas correspondientes a las zonas de los damnificados con brigadas que lleguen a los lugares más perjudicados y con menos acceso a este servicio, para brindar diagnósticos y entrega de medicina inmediata. Asimismo, se proceda a ejecutar fumigaciones. Sugiero también la reactivación de los comedores populares por medio de la Gerencia respectiva para atender diariamente la alimentación de las personas afectadas.

[Handwritten signature]

7. Como qué medidas de seguridad se aplica en los grandes centros comerciales, para ayudar a prevenir que se de algún caso como, el que se dio en un centro comercial de Lima (una persona armada disparando contra las personas.)

Comisario de Piura: En los centros comerciales hay resguardo policial durante el tiempo que se atiende al público, vamos a coordinar con las otras comisarias a fin de brindar apoyo seguridad y tranquilidad a los clientes de los grandes centros comerciales de Piura.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUAN CARLOS SANTA ALAMA
 Jefe Zonal
 Comisaría de Piura

8. Sra. Sebastiana Benites
Están supervisando los paraderos de mototaxistas que se encuentran brindando servicios en urbanizaciones bello horizonte, bancarios 2 etapa, la primavera, la magnolias.
¿Porque se está viendo frecuentes asaltos de motos sin placas y sin luces?

Comisario de los Algarrobos: Estamos trabajando al respecto, como dije anteriormente, tengo pocos días en la comisaria, vamos a reforzar el patrullaje policial por estos sectores para evitar que los delincuentes sigan asaltando a las personas por estos sectores.

9. Sr. Eugenio Vito Moscol
¿Qué medidas tomarán las autoridades de fiscalización para erradicar, la prostitución camuflada en bares, especialmente en la Urb. San Ramón y Gálvez Velarde?
Especialmente en Av. Belaunde de agrupación Gálvez Velarde, gracias.

Presidente de CODISEC: Se llevarán a cabo los operativos en tales establecimientos con el apoyo del Ministerio Público, Policía Nacional, personal de fiscalización y Serenazgo para hacer las indagaciones correspondientes y proceder con los decomisos subsiguientes haciendo prevalecer la ordenanza 125-00-C/MPP que multa dentro de sus infracciones a los establecimientos en los que se ejerce la prostitución clandestina.

10. Sra. Carmen Rosa Aguilar
Señores del Ministerio Público que se puede hacer o que van hacer ustedes con los BARES que ofrecen la prostitución en la zona de la agrupación Gálvez Velarde, ya que el concejo o municipalidad no hacen nada, o porque dan licencias individuales, por favor hagan algo, tiene licencia para toda la noche, esto no puede ser señores, mil gracias.

Representante del Ministerio Público: Los operativos continuarán llevándose a cabo, contaremos con la presencia de la Policía Nacional, la misma Municipalidad y Serenazgo, y se aplicarán las sanciones respectivas.

11. Sr. Gabriel Salcedo (Representante de OSINERMING)
Más que pregunta es informar sobre el alumbrado público, hemos tomado sobre los puntos con deficiencias, en estos casos llamar al teléfono de ENOSA de no tener respuesta llamar a OSINERMING al teléfono 304074 para apoyarlos y hacerles el seguimiento hasta la reposición del servicio.

OA - 247328
SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
COMANDO EN JEFE
COMISARIO Presidente del CODISEC para dar las palabras finales respectivas.

Presidente del CODISEC: Siendo las doce y quince minutos del veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, se da por concluida la Sesión. Muchas gracias.



[Signature]
Jorge Antonio Ruiz Arias
PRESIDENTE
Cede Superior de Justicia de Piura

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTÍN
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

[Signature]

[Signature]
JOSE CARLOS PANTA ALMIRA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCALMFC



OP - 291765
EBER ENRIQUE MARQUEZ HOWARD
MAY PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS

[Signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMISARIOS